



Anexo A. Formato para difusión de resultados

1. Descripción de la Evaluación
1.1. Nombre completo de la evaluación: Análisis y Evaluación para el Ejercicio 2022 de los recursos federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California (FISM)
1.2. Fecha de inicio de la evaluación (01/Agosto/2023)
1.3. Fecha de término de la evaluación (30/Septiembre/2023)
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Manuel Viera Zapien Unidad administrativa: Departamento de Inversión Pública de la Tesorería Municipal
1.5. Objetivo general de la evaluación: Valorar el desempeño de los recursos del FISM, transferidos al Municipio de Mexicali, Baja California, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2022, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, con base en la información institucional, programática y presupuestal proporcionada por las áreas responsables de los recursos del Gasto federalizado, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones y a una mejora de la gestión pública.
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Reportar los resultado y productos de los recursos del FISM ejercidos en Mexicali durante el ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos derivados de él.2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y el avance en relación con las metas establecidas.3. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los fondos derivados de las evaluaciones externas,4. Analizar la evaluación de la cobertura y el presupuesto del fondo.5. Plantear recomendaciones para mejorar el desempeño del fondo o recurso evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.6. Fortalecer las finanzas públicas municipales, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales recibidos por el municipio.





1. Descripción de la Evaluación

1.7. Metodología utilizada de la evaluación:

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___
Otros X Especifique: Análisis de Gabinete con

base en datos proporcionados por las Unidades Ejecutoras Responsables de
operar el Programa U006.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología de investigación de la evaluación consiste en un análisis de buró, con información de fuentes primarias provistas por el Programa y entes evaluadores y también fuentes de información secundaria públicas relacionadas con las dimensiones del desempeño siguientes: I) Indicadores de resultados, II) Avance de indicadores, III) Resultados documentados del FISM, IV) Evolución de la Cobertura y V) Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

El análisis y evaluación de los indicadores se tomó en consideración los criterios establecidos en los documentos normativos del FISM y el Coneval para la identificación del cumplimiento de estándares en términos de claridad, relevancia, economía, monitoreabilidad y adecuación de estos para la medición del desempeño del Programa. El análisis del del cumplimiento de objetivo y las principales acciones llevadas a cabo para su realización se realizó haciendo uso de la información publicada a través del Sistema de Estatal de Evaluación del Desempeño SEDED del Gobierno de Baja California. El análisis de los resultados para identificar antecedentes de efectos del Programa, con información de hallazgos en evaluaciones externas realizadas en ciclos presupuestarios anteriores. El análisis de la evolución de la cobertura a partir de la información del SRFT provista por el gobierno de Mexicali y la disponible a través del Portal de Transparencia Presupuestaria de la SHCP, para identificar tendencias, principales áreas o rubros de gasto, características relacionadas con el destino del gasto. Por último, en la sección de Aspectos Susceptibles de Mejora se analiza de forma muy concisa la situación y el estado presente de atención a las recomendaciones de mejora emitidas en por la Evaluación Específica de Desempeño 2021 del FISM en Mexicali.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- a. *Planeación estratégica.* Mejorar en la planeación con indicadores estratégicos adaptados a las necesidades locales.
- b. *Transparencia y evaluación externa.* Mantener y ampliar los mecanismos transparencia mediante la realización de evaluaciones externas de procesos y de resultados (impacto) para respaldar los resultados del desempeño.
- c. *Priorización y focalización efectiva.* Orientar de recursos hacia áreas críticas de necesidad para avanzar en la atención de carencias específicas.
- d. *Fortalecimiento de la MIR.* Desarrollar de una MIR integral que atienda las necesidades de planeación y priorización.
- e. *Seguimiento riguroso de ASM.* Implementar de mecanismos oficializados para el seguimiento a recomendaciones y mejoras identificadas.
- f. *Capacitación y recursos para la gestión de información:* Desarrollo de capacidades y recursos necesarios para la sistematización de bases de datos, procesamiento de información





2. Principales Hallazgos de la Evaluación

georeferenciada y análisis estadístico, para la identificación precisa de la población objetivo y población atendida en zonas prioritarias

2.2. Señalar cuáles son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones

Fortalezas:

Resultados

1. Los recursos del Fondo en Mexicali se destinan a rubros de atención prioritaria de acuerdo con lo establecido en la LCF
2. El municipio de Mexicali cuenta con mecanismos para informar de manera oportuna y transparente el ejercicio del gasto de los recursos del Fondo
3. La aplicación del Fondo en Mexicali cuenta con evidencia sobre su desempeño proveniente de evaluaciones externas y evidencia sobre su desempeño en ciclos anteriores
4. El Fondo cuenta con mecanismos de seguimiento de control interno que garantizan el cumplimiento eficaz y eficiente del gasto en estricto apego a la normatividad

Aspectos Susceptibles de Mejora

5. Los hallazgos de las evaluaciones en dos ciclos presupuestarios consecutivos encuentran áreas de oportunidad para la mejora del desempeño del Fondo que son factibles de implementación en el corto plazo

Oportunidades:

Resultados

1. Orientar los recursos del Fondo para priorizar hacia rubros que busquen avanzar en la atención del rezago de la carencia de calidad y espacios en la vivienda
2. Mejorar la planeación al incluir indicadores estratégicos para el establecimiento de metas y medición de logros a medida de las necesidades del municipio de Mexicali

Aspectos Susceptibles de Mejora

3. Atender recomendaciones de evaluaciones previas para la mejora en la planeación, focalización y monitoreo de los avances en el uso de los recursos del Fondo.

Debilidades:

Resultados

1. Falta de una MIR del Fondo que atienda las necesidades de la planeación, priorización de los recursos y tiempos de la gestión del municipio de Mexicali
2. Falta de indicadores estratégicos a nivel de Fin y Propósito, lo que dificulta en corto y mediano plazo la medición de los impactos del Fondo en la mejora de las finanzas públicas en el municipio.
3. Orientación del gasto en proyectos cuyos potenciales impactos en la reducción de las carencias sociales que se propone resolver el Fondo son difusos

Evolución de la cobertura

4. Falta de un diagnóstico actualizado sobre las necesidades de infraestructura social en el municipio, donde además se incluyan los criterios de priorización del propio Fondo para cuantificar las poblaciones potencial y objetivo. Esta es una observación recurrente que también se señaló en la EED 2021.





2. Principales Hallazgos de la Evaluación

Aspectos Susceptibles de Mejora

Falta de mecanismos oficializados para el establecimiento de compromisos y el seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora y Recomendaciones emitidas en anteriores ejercicios de Evaluación.

Amenazas:

Resultados

1. Recurrencia en el incumplimiento de observaciones y atención a hallazgos críticos detectados en la EED 2021
2. Falta de capacidades para llevar a cabo la integración y acopio de información necesaria para la identificación de la población objetivo a nivel de zonas de atención prioritarias

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. El FISM en Mexicali presenta de manera general un buen desempeño relativo a la gestión de los recursos, su orientación hacia los rubros de atención prioritarios establecidos en la normatividad, así como la transparencia en la información relativa a los avances en la ejecución del gasto del Fondo y el cumplimiento con las metas de los indicadores de actividades llevadas a cabo por los operadores municipales. También, las principales vertientes de atención del FISM se reflejan o se encuentran alineadas a objetivos, estrategias, líneas de acción y metas de planes o programas en sus distintos niveles, siendo de particular relevancia la alineación de las principales contribuciones de las acciones del Fondo al logro de objetivos estratégicos en el marco de la planeación del desarrollo del municipio.
2. En el periodo que va del 2018 al presente ciclo presupuestario, se observa una tendencia a la mejora del desempeño del FISM en términos de la actividad o capacidad de gestión de los proyectos. Este buen desempeño también está relacionado con la madurez normativa del FISM y también de la capacidad tecnológica de la Secretaría de Bienestar del gobierno federal, que es la instancia coordinadora para el seguimiento de las acciones y proyectos orientados a la atención a las necesidades de población vulnerable y en zonas que experimentan los mayores índices de pobreza multidimensional y rezago social, mediante la plataforma del MIDS.
3. En los aspectos que se observa un avance y mejora del desempeño, se destaca que entre las fortalezas del FISM en Mexicali se incluyen la alineación de recursos con rubros prioritarios según la LCF, la transparencia en el gasto respaldada por evaluaciones externas y un sólido control interno para garantizar la eficacia y eficiencia del gasto en conformidad con la normativa vigente. Además, resulta en un aspecto positivo y buena práctica que el Fondo a la fecha cuenta con evaluaciones consecutivas en ciclos presupuestarios recientes pues brindan información relevante sobre hallazgos orientados a la implementación en el corto plazo de mejoras al desempeño del propio FISM y que son factibles de realizar a cargo del gobierno municipal. Por ejemplo, entre las oportunidades de mejora destaca la posibilidad de orientar recursos hacia rubros que aborden carencias específicas, como la calidad y espacios en viviendas.
4. No obstante, el FISM aún presenta áreas que requieren de mayor atención para consolidar las bases de una Planeación con base a Resultados (PbR). Por un lado, aún es necesaria la participación activa del gobierno municipal para trabajar en el diseño e implementación de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo que atienda las necesidades de planeación y priorización de los recursos en Mexicali; así mismo, para la inclusión de indicadores estratégicos adaptados a la realidad territorial y capacidades de gestión del propio municipio, para para medir impactos de las acciones realizadas a través del Fondo en





3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

el corto y mediano plazo, considerando ante todo la necesidad de rendición de cuentas y evaluación de resultados dentro de los ciclos de administración municipales. Por el otro, la orientación de gasto en proyectos con impactos sociales difusos representa un desafío ante la falta de un diagnóstico actualizado sobre las necesidades de infraestructura social y la ausencia de mecanismos oficializados para compromisos y seguimiento son observaciones recurrentes, lo que hace necesario priorizar en las acciones relacionadas con la planeación de medición de resultados que incluyen, entre varios aspectos, la inversión en capacidades para el acopio, organización y procesamiento de información con las necesidades de identificación de vulnerabilidades sociales en áreas territoriales de menor tamaño. Todos estos aspectos forman parte de la agenda de ASM derivados de evaluaciones previas los cuales concuerdan en el beneficio que todas estas mejoras tendrán para optimizar la planeación, focalización y monitoreo de los recursos e impactos del FISM en el municipio de Mexicali con base en evidencias.

5. Finalmente, la recurrencia en el incumplimiento de observaciones y la falta de capacidades para integrar información necesaria compromete la mejora en el corto plazo del desempeño tanto del FISM en Mexicali como también de los impactos para la población del municipio. En este sentido, se considera que el valor público de hallazgos y propuestas de mejora de evaluaciones previas corre el riesgo de desaprovecharse ante la oportunidad de identificar con mayor precisión las necesidades de atención de la población objetivo en zonas prioritarias y con las características que prioriza las directrices del desarrollo social en un centro poblacional urbano de gran importancia como es el municipio de Mexicali.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

En consideración del análisis previo, el equipo evaluador emite las siguientes recomendaciones para dar continuidad al proceso de mejora del desempeño del FISM en Mexicali.

Resultados

1. Elaboración de una MIR del FISM para el municipio de Mexicali que considere, además de las contribuciones a la realización de los objetivos de la MIR nacional, las necesidades y prioridades particulares de medición de resultados (impactos) de las acciones del Fondo en el municipio. Para la obtención de resultados efectivos se recomienda:
 - a. Aplicar las metodologías oficiales emitidas por el CONEVAL y la SHCP para la elaboración de indicadores de resultados y matriz de marco lógico.
 - b. Coordinarse y trabajar en su elaboración en conjunto con las áreas competentes y homólogas de Desarrollo Social o de Bienestar en los nivel estatal y federal.
2. Incluir en la MIR indicadores estratégicos de nivel de Propósito y Fin que consideren las necesidades de medición de resultados en función de los ciclos de gestión municipal, es decir, con frecuencia de medición anual y trienal.

Evolución de la cobertura

1. Elaboración de un diagnóstico de las necesidades de atención de las dimensiones de carencia y de rezago social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria de Mexicali, que incluya la identificación y cuantificación geográfica de las poblaciones potencial y objetivo del FISM en el municipio a distintos niveles de desagregación (ej. localidades, AGEB urbanas, colonia), con el objetivo de orientar las prioridades hacia la atención de las carencias y factores de rezago social más apremiantes.

Aspectos Susceptibles de Mejora

1. Elaborar y oficializar los procedimientos o mecanismos para el establecimiento de compromisos de atención de las recomendaciones emitidas por evaluaciones y seguimiento formal a los Aspectos Susceptibles de Mejora.





3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

2. Dar prioridad a la atención de las recomendaciones emitidas en la Evaluación Específica de Desempeño 2022.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: María Eugenia Serrano Diez

4.2. Cargo: Consultor Sr

4.3. Institución a la que pertenece: Lúmina Profesionales en Consultoría, Sistemas e Infraestructura, SA de CV

4.4. Principales colaboradores: Sergio Velarde Villalobos, Nayelli Alessandra Barajas Elizarraraz

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: maruser10@hotmail.com

4.6. Teléfono (con clave lada): 55 3489 1656

